

Notifica Resolución Exenta N° 2/Rol D-119-2021

N

Notificaciones

Lun 09/08/2021 9:49

Para:



Resolución Exenta N° 2 R...

1 MB



Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 2/Rol D-119-2021, de fecha 28 de mayo de 2021, que resuelve no ha lugar solicitud que indica y concede ampliación de plazo presentada por Inmobiliaria Santa Martina S.A., en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-119-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl